

## EL ADMINISTRADOR DE UN INGENIO

Por José María de Cárdenas y Rodríguez.

No sé quién fué el primer escritor de una fisiología que no versase sobre los fenómenos de la vida, o las funciones del cuerpo humano en su estado de salud; pero sé que por habernos regalado Mr. de Balzac con su nunca bien ponderada Fisiología del matrimonio, llovieron fisiologías con abundancia tal, que fué una calamidad. Diéronnos separadas fisiologías de los caracteres y estados mas opuestos entre sí: - las fisiologías del soltero, del casado y del viudo: las fisiologías del paisano y del militar: las fisiologías del médico y del sepulturero: las fisiologías del acreedor y del dador: las fisiologías del escribano y del hombre de bien. Fué verdaderamente una epidemia fisiológica la que afligió la república literaria; pero pasó como la langosta, esas, y todas las demás fisiologías, comenzando por la del amigo Balzac, cayeron en el profundo abismo donde caen las obras malas, y las obras tontas aunque estén bien escritas.

Y a pesar de tan triste ejemplo, viendo yo sobre mi bufete tan elevado montón de fisiologías, recordé que examinando el Corregio un cuadro de Rafael, exclamó entusiasmado: E io anche sono pittore, y agarró la paleta y el pincel, y fué pintor; por lo cual yo exclamé: E io anche sono fisiologista, y tomé la pluma y me dí a pensar de quien había de ser mi fisiología. En esto ví que bajaba las escaleras uno que había sido administrado de un ingenio, y dije para mi capote: he ahí mi hombre!

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

Además, tarde o temprano había yo de dedicar alguna cosa a este personaje, y alégame que sea una fisiología, porque a la verdad es sujeto de humos, y es cosa segura que había de molestarse viéndose bosquejado en un vulgar artículo de costumbres, como cualquiera tipo de menos valor. El señor administrador de un ingenio, quiere que se le distinga en todo, y no ha de ser seguramente un pobre periodista quien pretenda equipararlo con los demás hijos de Adán. Que lo hagan otros.

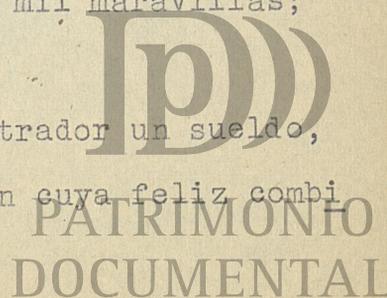
### Capítulo I

El origen de los administradores de ingenios, no es de los que se pierden en la oscuridad de los tiempos. Descubierta la América, y pasados algunos años, sembraron caña en sus islas para elaborar azúcar, y a éstos terrenos así cubiertos de caña, con las casas, máquinas, hornos y demás necesario para dicha elaboración, se llamaron y se llaman ingenios.

Aquí es bueno advertir a los que pisen nuestras playas, y pase por digresión, que cuando oigan decir: Fulano tiene ingenio, no siempre han de creer se trate de ingenio intelectual, pues es mas seguro que sea ingenio terrino, lo de Fulano. Regla general: abundan mas los que tienen el segundo que los que tienen el primero, con todo de no ser muy extraordinario el número de aquellos.

Volvamos al origen de los administradores, que no es sino, el siguiente: - no queriendo el amo del ingenio retirarse a vivir al campo a cuidar de su finca, pone a otro en su lugar para administrarla y adelantarla. Suele administrarla a las mil maravillas; pero tocante a adelantarla, es otro cantar.

Es inútil decir que el amo asigna al administrador un sueldo, y que el administrador se asigna otro igual, con cuya feliz combi-



21

nación, son dos los sueldos del señor administrador. El segundo es el mas seguro.

## Capítulo II.

El señor administrador de un ingenio no está obligado a ser alto o bajo, gordo o flaco, blanco o trigueño. Todas las estaturas, todas las complexiones, todos los colores, tienen franca la puerta para abrazar esta carrera, que lo es como cualquiera otra. Pero ha de saber leer, escribir y las cuatro reglas de aritmética; aunque ya los he visto yo que ninguna de estas cosas sabian, y no por eso han dejado de salir hombres hechos y derechos de la finca que administraban.

Tampoco las varias profesiones que ejerce el hombre, se oponen a que sea administrador de un ingenio. Así es que vemos abogados, médicos, comerciantes, etc. a la cabeza de estas fincas, en calidad de administradores; pero no lo hacen sin renunciar antes a su primera ocupación: y cuando dejan la una por la otra, ya ellos se saben el porqué. Al militar tampoco está vedado examinar este campo, con tal que sea militar retirado y el motivo es claro.

Ni el <sup>de</sup> doble nacimiento desdeña ser administrador de un ingenio, ni la plebeya alcurnia es obstáculo para conseguirlo. Sin embargo, un profundo observador de nuestras costumbres, que piensa dar a la prensa cosas muy buenas, ha notado que los miembros de familias donde hay un título de Castilla, no suelen administrar sino el ingenio de algun cercano pariente; pero está claro que no por eso dejan de ser administradores.

Capítulo III.

Las facultades de un señor administrador son omnímodas. Da y quita empleos, admite dimisiones, llena vacantes, releva de un destino y agracia con otro, toma residencias, confiere honores, juzga, sentencia y administra justicia; sube y baja salarios que paga otro, envía embajadas secretas, se entiende directamente con el refaccionista lo que es muy bueno para los dos; dispone siembras y arranques, rompe la molienda, y la interrumpe o concluye cuando le parece: y en fin, hace todo aquello que hiciera en su lugar el amo, y mucho más.

También puede ocupar en servicio propio a los operarios artesanos de la finca: por ejemplo, el carpintero que a toda prisa tiene que echar una yanta a la carreta, o una puerta al almacén, lo abandona todo porque el señor administrador necesita una mesa para jugar al tresillo, o un cajón para enviar un regalo de cien panecillos de azúcar a una señora del pueblo. Si es casado el señor administrador y su mujer cultiva flores, recibe orden el tejero cuando mas empeñado está por concluir unos cuantos millares de ladrillos, de dejarlo todo de la mano, y proceder a la fabricación de una docena de macetas. Y así con todos los demás.

Puede también comprar aquellos animales que en su concepto hagan falta en el predio y aunque no la hagan; pues como puede comprarlos, dando libranza contra el amo para su pago, está en sus facultades volverlos a vender, presentando luego la cuenta al amo, si este llega a saber la venta.

Capítulo IV.

Cuando va el amo a su finca, es en ella el segundo, cuando no el tercer papel del drama. Verdad es que si sale de la casa

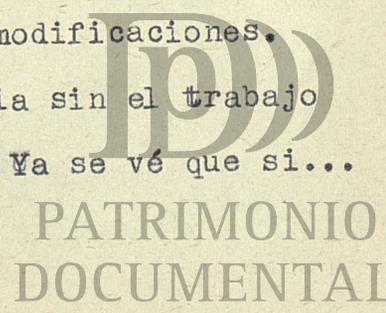


vivienda, y se topa con el mayoral u otro operario, éste se quita el sombrero y le da los buenos días o las buenas tardes, segun la hora del encuentro. Pero si da orden de hacer alguna cosa, será lo mismo que si la diera desde su aposento al Preste Juan de la Abisinia. Mientras el señor administrador no mande, excusado es que lo haga el amo. Al fin este recurre al señor administrador; pero ha de ser a solas, porque nada se le puede advertir en presencia de otro, y él ofrece al amo que se hará lo que desea. Pero no se hace, y esto por una razón muy sencilla: - al señor administrador no le agrada que vea al mayoral que se le ha advertido algo, pues todo ha de salir de su caletre. Y, ipobre del mayoral! si el señor administrador considera conveniente cumplir las ordenes del amo: porque se le despide bonitamente, se toma otro, y entonces se pone en planta el proyecto, que atribuye el nuevo mayoral a los conocimientos del señor administrador.

Capítulo V.

Sin contar con las ventajas reales, positivas y materiales que nacen, por decirlo así, del empleo, tiene otras el señor administrador, no despreciables.

Buena cosa es tener ingenio; pero cuesta afanes y dinero: <sup>que</sup> bien/ya hoy apenas cuesta lo segundo, pues tanto se va aguzando el otro ingenio, que casi se ha encontrado el secreto de sembrar muchísima caña y elaborar azúcar sin gastar media docena de pesos. Pero al cabo, el poseer ingenio da cierta importancia al individuo, aunque esto va también teniendo sus modificaciones. ¿Y no es cosa muy bella gozar de esta importancia sin el trabajo de conquistarla a fuerza de gastos y disgustos? Ya se vé que si... ¿Y quién sino el administrador la goza?.



Cualquiera, pues, que le oye hablar, juraría, a no ser hijo o sobrino del amo del fundo, que éste es suyo. No recuerda la historia un solo ejemplo de que haya dicho un administrador: - "el ingenio tal, que dirijo, hará este año tantas cajas de azúcar". - Nada: el administrador, usando de una figura de retórica como también entre los marinos, que dicen: "andamos diez millas por hora, para significar que el barco las anda, se explica así: - "Yo hago este año tres mil cajas de azúcar" - queriendo dar a entender que el predio las ha de producir; pero quien le oye asegurar que él obtendrá esa zafra, da por sentado que el ingenio le pertenece, aun cuando rebaje de las tres mil cajas, las mil quinientas, o las dos mil. Otras veces dice: - "mi azúcar se venderá este año a un medio mas que la de Fulano", o bien "yo vendo este año a tanto": - El verdadero dueño de la azúcar vende, es cierto, a real menos; pero quien oyó con que impavidez y seriedad dijo el administrador "mi azúcar", sin duda alguna se traga que la azúcar es suya y que él la vende.

Si el amo mete fuerza, como decimos acá, al ingenio, el administrador hablando luego sobre el particular dice: "he metido tantos brazos en la finca", y el cristiano o el pagano que tal oye, lo cree de buena fé, y forma de él un elevado concepto.

Otra de las inapreciables ventajas del señor administrador de un ingenio, es que encuentra quien le preste dinero, con muchísima mas facilidad que el amo mismo del fundo. Por eso es que muy frecuentemente lo busca el amo con la firma del señor administrador.

## Capítulo VI.

A la vuelta de algunos años, el señor administrador de un ingenio se retira a la ciudad y da dinero a premio, y de nadie

exige mas seguridades que del dueño del fundo que administró.

O bien en unas caballerías de tierra que al segundo año de su administración compró a corta distancia del ingenio, y que poco a poco fué desmontando con la dotación de éste, empieza las siembras de caña, las fábricas y demás, para el fomento de otro ingenio que podrá llamar suyo con mas verdad que el primero.

O bien titula, y pasea por esas calles de Dios convertido en conde o marqués, siendo entonces una persona inofensiva, bien que a veces algo vana.

O bien se casa, si era soltero; y si la suerte le da hijos, los educa, para que a sus debido tiempo derrochen aquel caudal que con el sudor de su frente logró juntar.

O bien, si se conserva solterón, se le aparecen como bajados del cielo los sobrinos que antes no lo buscaron, y hacen lo que debían los hijos.

O bien hace lo que le da la gana, sin que tenga yo que meterme en ello, toda la vez que ya no es administrador, y que esta fisiología es de administrador.

Conclusión.

En esta, como en todas las demas carreras, el hombre corre segun tiene las piernas. Administradores conozco bajo cuyo gobierno pusiera yo, a tenerlos tres ingenios, y bien sabe Dios si desearía poderlo hacer como lo digo. Lo malo es que no tengo ni tres ni uno pero con decirlo, claro está que solemnemente confieso haber administradores a quienes debe pintarse con otra paleta que la que he usado. Hecha esta protesta, entrego mi artículo al cajista, previa censura.